

Cumbre de Sociedad Civil

“ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”

23-27 de mayo de 2008

San Pedro de Sula, Honduras.

“El despertar espiritual marcará el camino

para cambiar el rumbo de la vida en la madre tierra”.

(Cablaj uj Ix', 9No'j)

RESUMEN EJECUTIVO

Del 23 al 27 de mayo de 2008, más de quinientos representantes de organizaciones de la sociedad civil centroamericana, nos dimos cita en San Pedro de Sula para discutir y definir nuestra posición sobre el urgente tema del Cambio Climático. Uno de los objetivos de este encuentro era generar una agenda de amplio consenso para elevarla a la Cumbre Presidencial sobre Cambio Climático. Este documento contiene las principales posiciones, demandas, compromisos y sugerencias de la sociedad civil centroamericana, sobre todo tomando en cuenta que la Cumbre Presidencial debería ser un momento importante de partida en la definición de la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático que como región se llevará a Copenhague, Dinamarca a la Conferencia de las Partes (COP XV) en el 2009. Este documento resume las principales posiciones de esta Cumbre de Sociedad Civil. A la vez nos comprometemos a fomentar un cambio de actitud de toda la población centroamericana que ayude a combatir el cambio climático.

1. Las estrategias de atención al Cambio Climático deben ser políticas de Estado. Ello implica que deben; a) ser producto de un amplio consenso social; b) ser transversales, inter-institucionales e inter-ministeriales y c) contar con recursos humanos, capacidades técnicas y financiamiento público suficiente. Solo así se logrará que el desarrollo de acciones concretas relacionen el cambio climático con los temas fundamentales para la vida, en especial, la seguridad alimentaria, la energía sostenible, la disponibilidad y calidad del agua, la conservación de la biodiversidad y la función de los ecosistemas, la salud y la salubridad de las poblaciones humanas y la reducción de la vulnerabilidad

2. Alzar una potente voz en el plano internacional. Somos una región que podría caracterizarse como receptora más que productora de gases de efecto invernadero (GEI), y los impactos de ellos nos expone más a la ocurrencias de eventos naturales extremos. Ello debe transformar a nuestros Estados y sociedad civil de la región en una potente voz para demandar a los países y a los sectores que más contribuyen a la generación de GEI que afectan el cambio climático, un compromiso efectivo con la modificación de sus prácticas productivas y de consumo que reduzcan sus emisiones y se comprometan a compensar los daños que afectan a los países más pobres.

3. Cumplir la Justicia Ambiental. En ese marco, exigimos que se cumpla el principio de justicia ambiental que establece que todos tenemos compromisos comunes, pero diferenciados en la estabilización de GEI que afectan el cambio climático. En este sentido, debe existir una clara diferenciación a nivel global, regional y nacional de esas responsabilidades, que se traduzca en mecanismos financieros diferenciados para reducir la vulnerabilidad de los más pobres. Para que la justicia ambiental sea una realidad se deben desarrollar nuevos instrumentos. Proponemos que la Justicia ambiental y solidaridad social se den mediante un trato justo y la participación efectiva en la toma de decisiones que puedan afectar a la sociedad y su entorno.

4. La adaptación: eje central de la estrategia regional de cambio climático. Sectores mayoritarios de la población Centroamericana y del Caribe que están sumidos en la pobreza, viven en condiciones de alto riesgo y en zonas altamente vulnerables ante amenazas y eventos climáticos que se vuelven cada vez más frecuentes y extremos. Asignar recursos económicos para cambiar esta situación, debe ser la más alta prioridad de nuestros gobiernos. Si no se atacan las causas de la pobreza, las inequidades y otras desigualdades que existen en nuestra región, las políticas de adaptación y mitigación no serán viables ni sostenibles como se ha demostrado hasta el presente

5. Debe crearse un verdadero sistema de gestión del conocimiento e información. Ello implica no solo la generación de más y mejor información, sobre todo hidrometeorológica para reducir la incertidumbre, sino también, el rescate del conocimiento tradicional, la sabiduría de los pueblos indígenas y afrodescendientes, la creación de espacios inter-culturales, el desarrollo de conocimiento técnico científico y el desarrollo de un sistema de divulgación masiva de conocimiento e información a la población centroamericana. Esto con el fin de mejorar las capacidades de adaptación-preparación de nuestras comunidades y para proteger de mejor forma las inversiones públicas y privadas de nuestros países.

6. Demandamos cambios en la matriz energética. Proponemos que el uso de combustible fósiles para la producción de energía eléctrica se reduzca en un 50% al 2020. La producción de agrocombustibles no debe atentar contra la soberanía alimentaria de la región.

7. Es hora de la acción. El cambio climático es una realidad evidente que afecta de manera intensa y con implicaciones negativas a nuestra región y en especial a los sectores más vulnerables de la sociedad. Esto obliga a pasar de la retórica a la acción. La sociedad civil demanda a sus gobernantes menos discurso y más acciones y asignación de recursos frescos. También demanda una gestión de los distintos poderes del Estado en donde el cambio climático figure como un eje transversal en la toma de decisiones para el desarrollo. La sociedad demanda una mayor cohesión entre gobiernos sociedad civil y empresa privada, y un efectivo cumplimiento de las políticas y marcos regulatorios que pueden reducir la vulnerabilidad de la región. La sociedad civil demanda un fortalecimiento de la integración regional en todos sus niveles y sectores.

8. Se deben fortalecer los espacios de participación de la sociedad Civil en la formulación de la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático. Demandamos la participación amplia e institucionalizada de la Sociedad Civil en la formulación, ejecución y evaluación de la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático y otras estrategias nacionales que presentaremos como región en la COP XV que se llevará a cabo en Copenhague, Dinamarca, en diciembre del 2009. Proponemos que, sin menoscabo de distintos procesos de participación e incidencia que se desarrollan, la instancia institucional de consulta e incidencia de la sociedad civil sea el Comité Consultivo del Sistema de Integración de Centroamérica (CC-SICA) junto con otras organizaciones representativas de la sociedad civil, garantizando la mayor diversidad de actores y la mayor participación posible en este proceso, en particular que refleje la rica diversidad étnica y cultural de nuestra región privilegiando la participación de jóvenes y mujeres. Como sociedad civil estaremos vigilantes y actuaremos para garantizar que la estrategia de cambio climática se convierta en acciones reales y palpables.

Dado en San Pedro de Sula, Honduras, 27 de mayo del 2008.

Le invitamos a visitar el Observatorio sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: